



Asunción, 26 de agosto de 2020

A.G.P.E. PR N° 356/2020

Señor
Mg. José Maciel, Presidente
Agencia Financiera de Desarrollo - AFD
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la **Nota AFD N° 565/2020**, de fecha 04 de agosto de 2020, en el cual se **“a la revisión del Informe de Supervisión correspondiente a la Primera Etapa 2020 en el SIAGPE.”**

En tal sentido, se remite adjunto, el **Informe de Supervisión correspondiente a la 1° Etapa de 2020, Versión 02**, el cual presenta el resultado de verificación de los trabajos realizados a través del **SIAGPE-Módulo Ejecución**, conforme al PTA 2019 de la Auditoría Interna Institucional a su cargo.

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Adjunto se remite el Informe de Supervisión - Versión 02, foliado desde el número 0001 hasta el número 0006, en formato digital (pdf).



Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

LCO/hg/dc/dwc